

**ACTA NO. 29 (VEINTINUEVE) ORDINARIA**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 17:20 horas (Diecisiete horas con veinte minutos) del día **13 de Febrero de 2020 Dos mil veinte**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal. , estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Se someta a votación la aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia y en caso de ser aprobado se proceda con su publicación y entrada en vigor de ley.**
5. **Asuntos Varios.**
6. **Resumen de Acuerdos.**
7. **Clausura.**

**PUNTO NO. 1:** Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

**PUNTO NO. 2:** Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

**PUNTO NO. 3:** Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

**PUNTO NO. 4: Acuerdo No. 232/2020 Se someta a votación la aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia y en caso de ser aprobado se proceda con su publicación y entrada en vigor de ley.** Con relación a este punto, y ya una vez analizado y realizado las observaciones correspondientes a dichos Reglamentos por parte de los regidores, y no habiendo comentarios al respecto. **Se puso a consideración del pleno y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba en lo general el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención**

Social de las Violencias y Delincuencia así como su publicación y entrada en vigor de ley.

**PUNTO NO. 5 Asuntos Varios:**

- **Acuerdo No. 233/2020** La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez dió lectura a un oficio suscrito por la antes mencionada y la regidora Laura Andrade Flores, en el cual presentan una Iniciativa de Punto de Acuerdo para que sea obligatorio entonar el Himno de El Grullo en los Festejos Cívicos celebrados por el Ayuntamiento y en todas las Escuelas de Nivel Básico de todo el municipio, previo a investigación y aprobación por la SEP. Con relación a este punto, se propone se forme una mesa de trabajo para resolver la iniciativa presentada. **Por lo que se pone a consideración del pleno la propuesta de la integración de la mesa de trabajo, y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba dicha mesa de trabajo, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por el Consejo de Cultura, por un representante de la DRSE, Coordinadora de Educación y Coordinador de Festividades Cívicas. Así mismo se ordene que el Himno de El Grullo sea publicado en la página de este Ayuntamiento.**

- **Acuerdo No. 234/2020** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura al oficio dirigido por la C. Minerva Jazmín Hernández Fajardo y C. Zenaida Ramírez Preciado, Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260 respectivamente, en el cual sugieren se acondicione el predio donde se ubica la Cruz Roja, como área verde y recreativa para que quede como anexo al Plantel y los niños puedan salir a disfrutar de dicho espacio en la hora del recreo. **Con relación a dicha solicitud, tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez propone se forme una Comisión Especial, misma propuesta que es secundada por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.**

Acto continuo, se pone a consideración del pleno la propuesta realizada por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la propuesta hecha por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, quedando integrada dicha Comisión Especial por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los Regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por la Cruz Roja, Obras Públicas, Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260,

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including names like Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, and Enrique Robles Rodríguez.]*

*[Handwritten scribbles and initials in blue ink on the left margin.]*



*Ramiro Amador Franco*

*[Handwritten signature]*

Protección Civil y Coordinación de Educación; siendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez quien presida dicha comisión. Y quedando como fecha para tratar dicho tema, el día Miércoles 19 de Febrero del 2020, en el Salón de Sesiones.

- **Acuerdo No. 235/2020** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez solicita quede asentado en la presente Acta de Ayuntamiento que la Comisión de Adquisiciones fue conformada el día 16 de Enero del presente año. Así mismo que el pleno de este Ayuntamiento autorice el dictamen presentado por dicha Comisión, para la adquisición de la Camioneta y la Motocicleta para el Departamento de Catastro.

Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita que también quede asentado que todos los vehículos del Ayuntamiento sean rotulados lo antes posible con el logo Oficial del Ayuntamiento, para que sean identificados. Incluyendo el vehículo de uso oficial de la Presidenta Municipal.

**Acto continuo, se pone a consideración del pleno las solicitudes manifestadas anteriormente y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueban las solicitudes hechas por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, así como también lo solicitado por la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.**

*Vane Acero Lopez Arroyo*

*Jolanda Solís*

- **Acuerdo No. 236/2020** La Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro solicita la autorización para la compra de un vehículo usado (pick up), con un monto máximo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.) para la Dirección de Agua Potable. Tomando la palabra la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez solicita quede asentado en la presente Acta de Ayuntamiento que dicho monto será pagado con recurso de la Dirección de Agua Potable.

**Una vez terminadas las participaciones por parte de los regidores, se pone a consideración del pleno la solicitudes anteriormente manifestadas y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la compra de dicho vehículo, así como también que dicho monto sea pagado con recurso de la Dirección de Agua Potable.**

*[Large handwritten signature]*

*Enrique Robles*

**PUNTO NO. 6: Resumen de Acuerdos.** Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

*[Handwritten signature]*

- **Acuerdo No. 232/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba en lo general el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Reglamento de Prevención Social de las Violencias y Delincuencia así como su publicación y entrada en vigor de ley.

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- Yolanda Hernández Gutiérrez*
- **Acuerdo No. 233/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba integrar mesa de trabajo para atender la Iniciativa de Punto de Acuerdo para que sea obligatorio entonar el Himno de El Grullo en los Festejos Cívicos celebrados por el Ayuntamiento y en todas las Escuelas de Nivel Básico de todo el municipio, previo a investigación y aprobación por la SEP, la cual queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por el Consejo de Cultura, por un representante de la DRSE, Coordinadora de Educación y Coordinador de Festividades Cívicas. Así mismo se ordene que el Himno de El Grullo sea publicado en la página de este Ayuntamiento.

- Yolanda Hernández Gutiérrez*
- **Acuerdo No. 234/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba se forme una Comisión Especial para atender la solicitud del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260, quedando integrada dicha Comisión Especial por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los Regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, así como también por la Cruz Roja, Obras Públicas, Directora y Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Jardín de Niños Estefanía Castañeda No. 260, Protección Civil y Coordinación de Educación; siendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez quien presida dicha comisión. Y quedando como fecha para tratar dicho tema, el día Miércoles 19 de Febrero del 2020, en el Salón de Sesiones.

- Yolanda Hernández Gutiérrez*
- **Acuerdo No. 235/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la conformación de la Comisión de Adquisiciones, misma que fue conformada el día 16 de Enero del presente año. Así mismo como el dictamen presentado por dicha Comisión, para la adquisición de la Camioneta y la Motocicleta para el Departamento de Catastro. De igual manera que todos los vehículos del Ayuntamiento sean rotulados lo antes posible con el logo Oficial del Ayuntamiento. Incluyendo el vehículo de uso oficial de la Presidenta Municipal.

- Yolanda Hernández Gutiérrez*
- **Acuerdo No. 236/2020** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la compra de un vehículo usado (pick up), con un monto máximo de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m. n.) para la Dirección de Agua Potable., así como que dicho monto sea pagado con recurso de la Dirección de Agua Potable.

**PUNTO NO. 7: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 13 de Febrero de 2020, siendo las 18:20 horas (Dieciocho horas con veinte minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.**

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA  
SECRETARIO GENERAL.



LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

LIC. LAURA ANDRADE FLORES

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



**MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO**



**LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ**



**DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS**



**C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS**